

ACTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL DE IGUALDAD DE ZARAGOZA CELEBRADA EL DÍA 26 DE FEBRERO DE 2024
ASISTENTES:
PRESIDENTA: María Ángeles Orós Lorente

- Concejal Delegada de Igualdad-

SECRETARIA: D^a Astrid García Graells

- Jefa del Servicio Administrativo de Políticas Sociales-

VOCALES:

GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PSOE	Francisco Galán Calvo
GRUPO MUNICIPAL ZARAGOZA EN COMÚN	Elena Tomás Bona
GRUPO MUNICIPAL VOX	Eva María Torres Pulido
ASOCIACIÓN ARAGONESA DE MUJERES CON DISCAPACIDAD AMANIXER	Marta Valencia Betrán
ASOCIACIÓN CLÁSICAS Y MODERNAS	Pilar Pastor Eixarch
ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRESARIAS Y PROFESIONALES (ARAME)	María López Palacín
ASOCIACIÓN MUJERES LIBRES MANUELA BLASCO	Maria Sanz Montolio
ASOCIACIÓN SOMOS LGTB+ DE ARAGÓN	Alejandro Sierra Heredia
ASOCIACIÓN SOMOS+ MUJERES SOBREVIVIENTES DE LA VIOLENCIA MACHISTA	Natalia Morlas Sanjuán
CÁTEDRA SOBRE IGUALDAD Y GÉNERO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Carmen Pelet Redon
COLEGIO DE EDUCADORAS Y EDUCADORES SOCIALES DE ARAGÓN (CEES)	Purificación Novella Lagunas
COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZARAGOZA	Gloria Fernández-Velilla Herranz
CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (CEPYME)	María Jesús Lorente Ozcáriz
DELEGACIÓN DE GOBIERNO EN ARAGÓN	Mónica Del Real Barrera
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES GOBIERNO DE ARAGÓN	M. ^a Jesús Cruz Gimeno
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE BARRIOS DE ZARAGOZA (FABZ)	Olga Sancho González
MAGENTA COLECTIVO LGTB DE ARAGÓN	Rubén Sanz Salgado
MÉDICOS DEL MUNDO	Javier Guelbenzu Morte

POLICÍA LOCAL DE ZARAGOZA	Diana Eito Benedé
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA	Nieves Saiz Pérez
SECRETARÍA VICERRECTORADO DE ESTUDIANTES Y EMPLEO UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	Fernando Latorre Dena
UGT	Nuria Luján Guerrero

CON VOZ, PERO SIN VOTO:

COORDINACIÓN GENERAL DEL ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES	Javier Badal Barrachina
SERVICIO DE IGUALDAD Y MUJER	Ana Gaspar Cabrero
AGENTES DE IGUALDAD	Susana Sanz Castejón Paula Chichetru Masip

En la Inmortal ciudad de Zaragoza, siendo las doce horas y treinta minutos del día veintiséis de febrero de 2024, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Consejo Sectorial de Igualdad, en el Salón de Recepciones de la Casa Consistorial, con la asistencia de las personas arriba reseñadas.

A continuación se procede a tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación, si procede, del Acta del acta sesión ordinaria celebrada el día 12 de diciembre de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Presentación de Consejera Políticas Sociales -Concejal Delegada de Igualdad- y líneas de trabajo para el mandato 2023-2027.

Sra. Presidenta: Buenos días a todos. Me van a permitir que les cuente cuál es la filosofía o cuál es la manera en que desde la Consejería de Política Social y la Concejalía de Igualdad y Mujer queremos enfocar estos tres años y medio que tenemos por delante en materia de políticas de igualdad. Uno de los primeros actos a los que acudí en calidad de consejera de Política Social y de concejal delegada de Igualdad, recuerdo que fue el 28 J. Y ese día, definí un poco cuál era la filosofía que iba a tener mi área y el Servicio de Igualdad. Lo que dije es que, para nosotros, para mí, Zaragoza es una ciudad diversa, es una ciudad abierta y es una ciudad que trabaja y tiene que seguir trabajando por la igualdad de oportunidades y por consolidar, yo creo, que uno de nuestros derechos fundamentales, creo que, de los más importantes, que es el de la libertad, en el que cada persona, cada zaragozano, pueda elegir el tipo de vida que quiere vivir, siempre desde el respeto y desde la inclusión. Y yo creo que ese va a ser el *leitmotiv* que va a guiar el trabajo de estos próximos años.

Durante estos meses que llevo como consejera y como concejal, desde el mes de junio, lo que hemos hecho, sobre todo, es trabajar y estudiar lo que había desarrollado el Servicio de Igualdad en la anterior legislatura. Y en ese sentido, quiero agradecer el trabajo que realizó mi antecesora Marifé Antoñanzas, en esta área, en este servicio, hace cuatro años. La idea que llevamos es continuar la senda que ella nos empezó a trazar. Además, creo, y para mí también es importante, que es mucho más positivo trabajar por la igualdad desde la medida, desde los proyectos que mejoran la calidad de vida de todas las personas y, sobre todo, a través de acciones de sentido común, a través de acciones que sumen y a través de acciones que, si es posible, sean consensuadas y además sean realizables.

Uno puede plantear grandes programas y grandes proyectos, pero si, desde luego, no son realizables y no están consensuados, creo que tendrán poco éxito, muy poco éxito y, por tanto, la apuesta es esa, igualdad de oportunidades para todos y con todos para los próximos años. En ese sentido, además, creo que la Comisión de Igualdad es la mejor herramienta posible para conseguirlo porque es un órgano de participación abierto, de consulta, de información, de asesoramiento, de coordinación, y creo que el más útil para acertar en el desarrollo de las políticas de igualdad de Ayuntamiento.

Para el año 2024 propongo dos retos importantes. El primero de ellos es elaborar el tercer Plan de Igualdad. Como bien saben, hasta que se apruebe el nuevo, sigue vigente el segundo Plan 2018-2021, que en 2023 se hizo su evaluación. De momento se ha elaborado un prediagnóstico con la colaboración con Ebrópolis y el servicio está elaborando lo que sería la dinámica y un preborrador para que pueda ser enviado a las diferentes entidades que formáis parte del Consejo, porque como os decía, creo que es el órgano de participación que puede aportar ideas y medidas muy interesantes.

El segundo reto es continuar con los programas que se realizan desde el Servicio de Igualdad y Mujer. El año pasado el Servicio cumplió 40 años, y ojalá un día no sea necesario tener un Servicio de Igualdad, porque hayamos alcanzado la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. En ese sentido, como les decía, hemos empezado a trabajar en la elaboración del borrador del tercer plan y en las diferentes acciones que ustedes ya conocen. Zaragoza es igualdad en la cultura va a seguir trabajando en visibilizar el papel de la mujer a lo largo de la historia y de la cultura en diferentes ámbitos, artísticos y de conocimiento como ya se trabajó mucho en el segundo plan. Además, es importante que lo hagamos de manera transversal con la colaboración de las diferentes áreas del Ayuntamiento, como ya se hace de manera habitual con Cultura, luego Ana os relatará algunas de las acciones que se han hecho.

Zaragoza, además, es igualdad en la formación y el empleo. A través del Servicio se realizan numerosos talleres prelaborales que son importantes porque afectan a aquellos nichos de mercado en los que no está muy representada la mujer y que son nuevas oportunidades de empleo. Seguiremos trabajando para unirlos a la vertiente más laboral en colaboración con Economía y Empleo. Para los primeros talleres del primer semestre del 2024 se han recibido 1261 solicitudes suponiendo un incremento significativo con respecto al año anterior, esto , significa que funcionan y que en ese sentido van a seguir potenciándose. Señalar en este ámbito, además, los cursos de igualdad dirigidos a entidades y empresas y el asesoramiento laboral.

Zaragoza, además, es igualdad en la información, en la prevención y en la atención integral a la violencia machista, que luego también entraremos un poco al detalle. Sabemos que desde el Servicio de la Mujer se da una atención integral a las mujeres que son víctimas de la violencia machista, pero además queremos reforzar la colaboración no solamente con otros departamentos del Ayuntamiento, que es importante, sino también con otras instituciones como el Gobierno de Aragón. Queremos reforzar los puntos violeta, que sean inclusivos y accesibles también para las personas que tengan algún tipo de discapacidad, para las mujeres que tengan algún tipo de discapacidad. Queremos incrementar el número de establecimientos adheridos al protocolo. Es momento de dar un impulso para que más establecimientos y entidades se adhieran al protocolo. Y estamos trabajando en un proyecto que se llama Taxi Seguro, elaborando un protocolo con la idea de que el taxi también se sume a una serie de medidas y compromisos, tanto de formación como de acción, para que, bueno, tengamos esa posibilidad de que en un momento dado una mujer pueda tener un taxi seguro, si es que así lo necesita, o así lo quiere.

También queremos incorporar de una manera transversal e integral acciones encaminadas a la conciliación y la corresponsabilidad. Era uno de los pilares del segundo plan, que hay que potenciar. Hasta la fecha, con el Plan Corresponsables no hemos tenido demasiada suerte, ya saben ustedes que el Plan Corresponsables del Ministerio llega a la comunidad autónoma y hasta ahora la ciudad de Zaragoza no había tenido la posibilidad de acceder a ese programa, porque el anterior Gobierno consideraba que estaba dentro de los 20 millones que nos financian, aunque no tiene mucho sentido porque el Plan Corresponsables es posterior. Hemos tenido alguna conversación ya con el Gobierno de Aragón y la idea es poder participar en esa convocatoria de subvenciones para impulsar la conciliación y la corresponsabilidad.

Por otro lado, también queremos impulsar desde este Consejo de Igualdad la natalidad y la protección de la maternidad, desde el enfoque de la libertad.

Debemos ser conscientes, yo no sé si ustedes han leído un artículo que salía hace poco sobre Japón, que es el país más envejecido, con unos serios problemas de pirámide invertida y detrás vamos nosotros, y en no muchos años, seremos un país sobre envejecido y con una pirámide poblacional invertida y, por tanto, con un alto riesgo de que el Estado del Bienestar pueda seguir funcionando, con lo cual, cada uno, desde el ámbito que nos corresponda, tenemos que trabajar también en esos dos elementos, sobre todo, el de impulsar la natalidad desde una perspectiva de libertad. Existe un vacío importante también con respecto a la protección de la mujer embarazada, que libremente quiere tener a su bebé y que no tiene una red familiar para que le apoye. En ese sentido, creo que la colaboración con las entidades y desde el trabajo del Ayuntamiento debemos de empezar a trabajar en tejer una red que posibilite que aquella mujer que sola o en pareja, que libremente quiera tener a su bebé y no tenga una red familiar que lo que lo acoja o que la acompañe, creo que nosotros tenemos esa obligación de acompañar, como repito, a esa mujer embarazada que quiere ser madre de manera libre y que no tiene esa red familiar que la sostenga y, por tanto, en ese sentido ayudar a que lo tenga un poco más fácil. En definitiva, estos son los objetivos que me he marcado para esta legislatura. Creo que estos objetivos tienen que estar absolutamente complementados con lo que desde este Consejo se traslade.

Tenemos un camino importante por recorrer y hay algo que también me preocupa y que no es exactamente del Consejo de Igualdad, pero sobre el que debemos reflexionar, que es el incremento de los micromachismos o de pequeñas violencias que se están dando entre los menores. Entre los menores, las chicas y los chicos jóvenes, está habiendo un cambio de mentalidad, detectando diferentes micromachismos, que creo que desde este Consejo también tendremos que trabajar.

Hasta aquí, el marco de lo que yo creo que durante estos tres años y medio debemos trabajar de manera conjunta, teniendo en cuenta, como os decía, que tenemos encima de la mesa el reto de ese tercer plan de igualdad de oportunidades, además de todas las acciones que durante el año desarrolla el Servicio de Igualdad.

Estoy abierta a sugerencias, abierta a lo que las diferentes mesas aporten. Mi despacho, el correo y mi disponibilidad absoluta para cualquiera de ustedes, si tienen a bien o a través de Ana. Es un momento para darle una repensada a algunas cosas e incorporar algunas otras que en el anterior plan se quedaron un poquito más cojas. En el anterior plan se incorporó un nuevo elemento, el de los hombres, que es otro elemento a potenciar. Creo que la igualdad de oportunidades no será factible si no colaboramos hombres y mujeres juntos. Será muy difícil llegar a la igualdad de oportunidades si el camino no lo andamos todos y, por tanto, en ese sentido creo que será uno de los elementos a potenciar en el nuevo plan que espero que, en no mucho tiempo, a ver si a finales de año o a principios del año que viene lo tenemos ya cerrado y aprobado. Y, sobre todo, espero que sea por consenso o por lo menos con el mayor apoyo posible.

Estas son las líneas generales, y si les parece, me gustaría que se pudiera reunir a la Comisión Permanente en mayo, y al plenario, a finales de este 2024. Dejo ya esas dos fechas encima de la mesa y nada más que decirles. Si tienen algún ruego o alguna pregunta, estaré encantada de poderles contestar.

3.- Dar cuenta de la incorporación al Consejo Sectorial de nuevas personas representantes de los Grupos Políticos Municipales.

Sra. Presidenta: Voy a presentar a los representantes de los grupos municipales, pues obviamente ha habido un cambio de concejales en mayo y entran a formar parte de este Consejo. En primer lugar, Eva Torres, que es la portavoz de Vox, ella va a llevar temas de igualdad en el Ayuntamiento de Zaragoza. Elena Tomás es la portavoz de Zaragoza en Común y Francisco Galán es el portavoz del Partido Socialista en materias de políticas sociales y en materias de igualdad y mujer.

4.- Seguimiento del trabajo llevado a cabo por las diferentes mesas constituidas y las propuestas aprobadas.

Sra. Presidenta: Si os parece, vamos a darle el paso a Susana, que va a hacer un resumen del trabajo y seguimiento de las diferentes mesas.

Sra. Sanz Castejón: Hola, buenos días. Soy Susana Sanz, agente de igualdad del Ayuntamiento. En este apartado la idea era que los coordinadores o coordinadoras de las mesas explicaran, si querían, un poco el trabajo que han llevado a cabo durante este año. Veo que en este momento solo está la persona coordinadora de la Mesa de Sensibilización en infancia. ¿Si nos quieres comentar algo del trabajo de esta mesa?

Sra. Novella Lagunas: Buenos días a todas y a todos. Soy Puri, del Colegio Profesional de Educación Social y he coordinado la Mesa de Sensibilización en Igualdad de la Infancia a la Universidad, que lleva desde el primer Plan de Igualdad funcionando, trabajando. Además del Colegio de Educación Social, hemos estado en esa mesa trabajando con YMCA, con la Fundación Secretariado Gitano, con Policía Nacional, Hombres por la Igualdad, Amanixer y Somos Más, Mujeres Supervivientes de Violencia de Género, por nombrar a todas las compañeras que han participado de ese trabajo de fondo que ha sido mucho y bueno e interinstitucional y muy interesante. Y que, al final, tuvo el 28 de noviembre pasado, una actividad en la Casa de la Mujer con el apoyo de las técnicas de Igualdad para dar un pequeño kit de herramientas a la gente que lo pudo escuchar. Apenas vinieron personas porque la semana del 25 de noviembre había muchos actos, pero se trató es de optimizar los recursos que cada una de las entidades de esa mesa tenemos para trabajar en igualdad desde los distintos foros en los que lo realizamos. Mucha gente haciendo las mismas cosas, con los mismos objetivos, que trató de aunar todas esas sinergias en un foro en común que fue esa mesa formativa que estuvimos programando durante todo el año y que finalmente se produjo en noviembre.

Sra. Sanz Castejón: Muchas gracias Puri. Si no hay más intervenciones de las mesas, les voy a hacer un resumen del trabajo de este año del resto de las mesas y del seguimiento de sus propuestas que se han realizado a lo largo de la historia del Consejo.

En principio, respecto a la cronología de las mesas, en 2018 se realizó una propuesta de mesas es y el 6 de noviembre del mismo año fueron constituidas. Han existido siempre seis mesas de trabajo, porque aunque en 2019 dos de ellas se fusionan en una, se crea una nueva, la Mesa de diversidad sexual y afectiva. Las funciones de las mesas son, sobre todo, debatir y elaborar propuestas, propuestas que se ajustan al Plan de Igualdad de Ciudadanía. En la elaboración y presentación se sigue un protocolo: las mesas de trabajo elaboran una propuesta, se mantienen reuniones técnicas con el Servicio de Igualdad para ajustarlas y se llevan a Comisión Permanente para que sean aprobadas, elevándose al Pleno para sean ratificadas.

En 2023, las mesas de trabajo constituidas siguen siendo seis, con un total de 26 representantes, y son: "Visibilidad pública de las mujeres", "Sensibilización en igualdad desde infancia a universidad", "Igualdad y empresa", "Prostitución", "Discapacidad, salud y género" y "Diversidad sexual y afectiva". A fecha de diciembre de 2023, las mesas han presentado formalmente a la Comisión Permanente un total de 22 propuestas, de las cuales 16 han sido elevadas y aprobadas por el Pleno, cuatro han sido desestimadas de someter a votación en Comisión Permanente y dos se han elevado hoy al Pleno para su ratificación. Concretamente, la Mesa de Visibilidad pública de las mujeres ha presentado 18. La Mesa de Sensibilización una, la Mesa de Igualdad y empresa una, y también lo mismo, Diversidad sexual y afectiva y Discapacidad, salud y género. La Mesa de Prostitución todavía no ha presentado ninguna propuesta formalmente.

La Mesa de Visibilidad pública de las mujeres está coordinada por la Asociación María Moliner y compuesta por las entidades: Asociación Clásicas y Modernas, Asociación de mujeres progresistas Las Aguadoras Barrio de Las Fuentes, Asociación María Moliner, Club de opinión La Sabina, Comandancia de Zaragoza Guardia Civil, Federación de asociaciones de barrios de Zaragoza (Comisión Mujer FABZ), Fundación Secretariado Gitano y WILPF España Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad.

Las cuatro primeras propuestas presentadas por esta mesa están referidas todas al Proyecto Legado de Mujeres Aragonesas de los siglos XIX y XX, y fueron aprobadas en Pleno en 2019. Cada propuesta consiste en la presentación de un listado de mujeres realizada por la mesa para que aparezcan reflejadas en cada ámbito del proyecto. Éste consiste en una recopilación de biografías que se realiza bajo un criterio didáctico y divulgativo, no científico ni académico, rescatando la importancia de las realizaciones femeninas y resaltando las cualidades tradicionalmente negadas y silenciadas para muchas mujeres que son el talento, el conocimiento, la ambición intelectual, la capacidad profesional y ejecutora. De este proyecto se encarga la escritora Magdalena Lasala, por su interés en la recuperación de la memoria histórica de las mujeres y por su reconocimiento como divulgadora de legados femeninos.

A fecha de hoy, de las cuatro propuestas aprobadas se han realizado tres, las correspondientes a los ámbitos de escritoras, docentes y científicas. Cada ámbito consta de una edición de un libro, una exposición itinerante, un catálogo, un audiovisual y una página web. Este año desde el servicio se ha seguido trabajando en la actualización de estos volúmenes, incluyendo los anexos de fuentes y recursos, y actualizando la información que está recogida en su propia web con acceso directo desde la página del Servicio de Igualdad y Mujer así como desde la propia del Consejo Sectorial de Igualdad.

La propuesta número cinco es "Difusión, información por el servicio a las entidades e instituciones que forman parte del Consejo Sectorial sobre las convocatorias de premios de las Administraciones Públicas.

En colaboración con la mesa que facilita la información sobre estas convocatorias, se difunden por el servicio a través del correo de referencia igualdad@zaragoza.es. Durante este año se ha mantenido dicha difusión junto con actividades y campañas que se realizan desde el servicio.

En la propuesta número seis de "Difusión, información desde el Servicio de Igualdad de nombres de mujeres cuya obra haya contribuido a la mejora de la sociedad para solicitar su posible inclusión en el callejero de la ciudad", la mesa elaboró un listado de mujeres que no tienen nombre en el callejero de la ciudad y desde el servicio se informa del procedimiento de solicitud para su inclusión en este callejero.

La propuesta número siete es la "Organización de un ciclo de mesas redondas con el fin de analizar y conocer la permanente baja visibilidad de mujeres en determinados sectores". Desde el Servicio de Igualdad y Mujer, con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, en 2023 se organizaron dos mesas redondas de liderazgo femenino con el objetivo de analizar y conocer la baja presencia de las mujeres en los sectores tanto industrial como fuerzas de cuerpos de seguridad. La elección del tema de estas dos mesas viene a raíz de la propuesta número 14, que presentó la mesa y que fue considerada como desarrollo de la número siete.

La propuesta número ocho, "Solicitar que el Ayuntamiento designe con nombre de mujeres cuya obra es reconocida, a algunos centros municipales", hay que decir que en 2022 se propuso por la mesa el nombre de María Andresa Casamayor y la Biblioteca Municipal de Rosales del Canal recibió este nombre. En este año, no se ha realizado ninguna propuesta en este sentido.

En cuanto a la propuesta número nueve de "Incluir en la próxima publicación dedicada a docentes y pedagogas, un reconocimiento a la labor educativa que desempeñaron las maestras durante el periodo de la República", en el 2021, esta propuesta se desestimó someter a votación en Comisión Permanente, ya que se consideraba a nivel técnico que en el libro ya hay una contextualización histórica y en la descripción de las protagonistas se expresan todos sus méritos.

La propuesta diez de "Incluir nombres de las asociaciones que componen el grupo de trabajo de visibilidad pública de las mujeres en las próximas publicaciones sobre el legado de mujeres", también se desestimó someter a votación en Comisión Permanente, puesto que se consideró a nivel técnico que al citar a la mesa ya se estaba reconociendo el papel de las entidades que la forman. Además el proyecto tiene su difusión a través de la web del Consejo donde puede consultarse la composición detallada de la mesa.

La propuesta número once, "Venta de libros: Legado de mujeres aragonesas de los siglos XIX y XX", se desestimó someter a votación en Comisión Permanente, ya que no se contemplaba a nivel técnico el venderlo como otras publicaciones municipales a través del Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento. Este proyecto surgió y nació desde un carácter de difusión y por ello se ha realizado una impresión limitada y el reparto gratuito a todos los miembros y personas del Consejo Sectorial, todas las bibliotecas municipales y medios de comunicación.

En cuanto a la propuesta doce de "Elaboración desde el Servicio de Mujer e Igualdad de una Guía de recomendaciones sobre el uso de imágenes no sexistas dirigida a asociaciones", en 2023 se ha elaborado esta guía con el objeto de ayudar a asociaciones y entidades sociales de la ciudad a identificar el sexismo a fin de que sus comunicaciones estén libres de actitudes y valores y estereotipos y roles sexistas en nuestra sociedad. Fue distribuida en formato papel a las asociaciones y entidades sociales de la ciudad y puede ser consultada y descargada gratuitamente desde la web municipal.

La propuesta número trece era "Enviar desde el Consejo Sectorial de Igualdad una recomendación al Consejo de Ciudad para que tengan en cuenta la paridad a la hora de promover candidaturas". En sesión celebrada el 12 de abril de 2023, el Consejo de Ciudad aprobó modificar el proceso de elección del título de zaragozano o zaragozana ejemplar, atendiendo a criterios de paridad en las candidaturas, para lo que se incluirá entre las personas aspirantes, al menos una mujer de la capital aragonesa que haya destacado por su labor en alguno de los ámbitos de actuación de la esfera municipal.

La propuesta catorce ya lo hemos citado antes, se considera desarrollo de la propuesta número siete.

La propuesta número quince era la "Creación por el Servicio de Igualdad de un premio de investigación y dos segundos premios sobre cómo combatir la violencia de género. Tanto esta propuesta como la 16, también referente a la creación de unos premios de investigación, se acordó su reformulación y convertir en una propuesta de creación de un reconocimiento de buenas prácticas.

Lo que se refiere a la propuesta número diecisiete, que era "Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle o plaza", ya hemos hablado de que Gobierno de Zaragoza aprobó el 11 de mayo de 2023 la denominación de un nuevo vial junto a la avenida Cataluña de Juana Millán, la primera mujer impresora de Aragón y una de las primeras en el ámbito nacional.

Y, por último, la propuesta número dieciocho "Organización de una mesa redonda de visibilización y apoyo a las personas cuidadoras de pacientes mentales", no se sometió a votación en la última Comisión Permanente porque se recibió fuera de plazo cuando ya había sido enviada la convocatoria. Se acordó que se iba a retomar en la próxima Comisión Permanente. Todo esto en lo que respecta a la Mesa de Visibilidad.

La Mesa de Sensibilización, ya nos ha hablado su coordinadora de la propuesta presentada y ejecutada este año.

La Mesa de Igualdad y Empresa está coordinada por la representante de la Fundación Amasol y está formada por la Asociación de Mujeres Empresarias y Profesionales ARAME, la Asociación YMCA, Sindicato Comisiones Obreras, Sindicato UGT y los grupos municipales tanto Popular como Grupo Municipal de ZeC. Esta mesa ha presentado una única propuesta "La realización de una campaña que visibilizase la realidad de las mujeres cuidadoras y de su situación laboral y sensibilice para evitar abusos y fomentar la contratación legal " en el 2021. Ese mismo año, con motivo de la conmemoración del 30 de marzo como Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, se puso en marcha esta campaña de visibilización y sensibilización que se llama "Cuidar", con los lemas, "El valor de los cuidados" y "Respetar a quien te cuida". En 2023, el servicio ha continuado con esta campaña programando la proyección de un documental que se titulaba "Muchachas", y posterior mesa de debate donde se habló sobre la investigación y visibilización del trabajo del hogar. Complementando la propuesta, se creó un portal específico en la Web municipal donde se puede acceder a materiales actualizados, que pueden visualizarse, descargarse y difundirse, así como a información sobre el trabajo doméstico.

Otra mesa creada es la de Discapacidad, Salud y Género, coordinada por CERMI, Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón. Está formada por la Asociación Aragonesa de Mujeres con Discapacidad Amanixer, el Colegio Oficial de Médicos de Zaragoza, el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, el Grupo Municipal Popular y el Grupo Municipal Socialista. Ha hecho una única propuesta, "Accesibilidad de los recursos". Sobre las actuaciones a realizar en el edificio de la Casa de la Mujer para hacerlo más accesible, elaboró CERMI un informe de accesibilidad que se facilitó al Servicio de Conservación y Arquitectura, dando lugar a un estudio previo de actuaciones de mejora de accesibilidad de la casa. En 2023 se iniciaron las obras para adaptar la entrada y hacerla más accesible de acuerdo a la nueva ordenanza municipal. Hasta el momento se ha rebajado el bordillo, colocado puerta automática e instalado una plataforma elevadora. Respecto a la accesibilidad de las actividades, en todas ellas existe la disponibilidad del intérprete de lengua de signos con solicitud previa y además se ha ampliado el material audiovisual subtulado y material adaptado a lectura fácil.

La Mesa de Diversidad Sexual y Afectiva está coordinada por la Asociación Deportiva Cierzo Pro LGTB y formada por asociación Somos LGTB de Aragón, Colegio Profesional de Trabajo Social, Sindicato UGT y Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo de la Universidad de Zaragoza. Han hecho también una sola propuesta, "Valorar la creación de una unidad especializada en delitos de odio en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de la Policía Nacional o Local". Fue reformulada y paso a ser "Incluir en el Plan de Formación de la Policía Local de Zaragoza formación específica para la atención policial en delitos de odio".

Además, desde el Servicio de Mujer e Igualdad se propuso impulsar, en colaboración con la mesa, una jornada de sensibilización que tuvo lugar en 2022 con motivo del 28 de junio del Día del Orgullo LGTBI. Se organizó en colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y estuvo dirigida a profesionales sobre delitos de odio.

Y ya, por último, la Mesa de Prostitución, coordinada por la Asociación Hombres por la Igualdad y formada por el Colegio Profesional de Trabajo Social de Aragón, Comandancia de Zaragoza de la Guardia Civil, Jefatura Superior de Policía de Aragón, Médicos del Mundo y Sindicato de Comisiones Obreras. Como ya hemos dicho anteriormente, esta mesa no ha presentado formalmente ninguna propuesta. En la Comisión Permanente de 5 de octubre de 2021, la persona que coordina la mesa informó que desde su creación se está trabajando en la elaboración de una propuesta de Plan Municipal por la abolición de la prostitución y la explotación sexual, la generación de una conciencia social contraria a la compra de servicios sexuales y la implementación de medidas favorecedoras del abandono de la actividad. Debido a la pandemia COVID, la propuesta inicial tuvo que ser reestructurada y está pendiente de una votación interna por parte de la mesa.

Esto ha sido el resumen de las propuestas de las mesas y cómo ha sido su evolución y ejecución por parte del servicio.

Sra. Pastor Eixarch: Pertenezco a la Asociación Clásicas y Modernas, pertenezco a la Mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres, soy Pilar Pastor. No ha podido venir la coordinadora María Dubón y entonces hablo un poco en representación de la mesa. Bien, en principio la itinerancia de exposiciones por centros educativos, del legado de las mujeres, de todo lo que se había hecho, quería que nos contarais un poco cómo va ese proceso por centros educativos, concretamente de la enseñanza pública y concertada, que depende del Gobierno de Aragón. Un poquito de resumen, en qué colegio se ha hecho, cómo está actualmente, dónde se va a llevar, etc. Otra pregunta es sobre la cuarta publicación que quedaba pendiente, en cuanto a la propuesta que habíamos hecho de que se pudiera vender en librerías, porque creemos que es una forma paralela, no única, pero paralela a la de la difusión gratuita de los libros. De esa manera se podría hacer accesible a centros educativos que ahora mismo me consta que no han podido adquirir los libros de otra manera porque están agotados, creo. Entonces se dijo también que con la cuarta publicación se iban a vender los cuatro tomos juntos. Entonces, ¿cómo va esa cuarta publicación? Cuándo se va a realizar y si se sigue con el proceso de venta de los libros.

Y por último, algo que habéis comentado, que se pidió que hubiera por lo menos alguna mujer, porque el año anterior no había habido ninguna mujer en ciudadanos ejemplares y el número total de mujeres ha sido ampliamente minoritario, me atrevería a decir que menos de un 10 %, pero no lo he calculado fehacientemente, entonces, me gustaría que como mínimo haya una candidata, porque eso no es igualdad, no es paridad, que es el preámbulo de lo que se solicitaba y lo que habéis comentado, ¿no? O sea, no es paridad una mujer entre seis, creo que son seis, incluso se puede ampliar a ocho personas, incluso alguna más. Entonces, el que haya mínimo una mujer es un poco, creo que hasta ridículo decirlo, ¿no?, es como un florero, decoración, lo que siempre hemos evitado desde igualdad, casi queda peor decir que haya mínimo una mujer. Imaginaos que fuera al revés, que dijera que solo fuera un hombre. Entonces, creo que estamos hablando de paridad, como mínimo un 40 % de cada género, de cada sexo.

Y nada más. Muchas gracias. Me parece que se ha hecho un trabajo muy interesante y felicitaros por la atención que nos estáis prestando al Consejo y que las propuestas, pues, es verdad que la mayoría llegan a puerto, así que es una labor encomiable y os quiero felicitar, pero creo que nosotros tenemos que seguir con nuestro trabajo de impulsar, de promover y colaborar con vosotros, que es de lo que se trata. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo solamente con respecto al último punto y la gente que tiene más experiencia si no que me corrija, creo que lo de ciudadano ejemplar se hace a través de propuestas de las entidades y luego es el Consejo de Ciudad el que decide quiénes son esos "ciudadanos ejemplares". Por tanto, yo creo que, a través de esa fórmula, y si no estoy en lo cierto al 100 % que alguien me lo corrija, es donde deberíamos incentivar, es decir, que las entidades propongan ciudadanas ejemplares y después, bueno, que sea el Consejo de Ciudad. Es decir, a raíz de ahí yo creo que vosotras sí que tenéis mucho que decir a la hora de plantear a ciudadanas ejemplares.

Y luego ya, bueno, es una decisión del Consejo de Ciudad según las candidaturas. Yo creo que sí que podríamos a lo mejor intentar que desde aquí pudiera dar cierto impulso por parte de las entidades a la hora de plantear las candidaturas de ciudadanos ejemplares.

La decisión de ciudadanas ejemplares no la toma esta Comisión, sino que la toma el Consejo de Ciudad. Nosotros sí que podemos, como Comisión, trasladar el deseo, porque al final es una votación participada y pública, y entonces sí que podemos trasladar perfectamente el deseo de que se pudiera ir incrementando, que ya se hizo me dice Astrid, pero bueno, seguir impulsándolo en ese sentido.

Sra. Secretaria: Con la propuesta aprobada sí que se hizo.

Sra. Sanz Castejón: Se acordó informar al Consejo de esta propuesta. En 2022, el Consejo de Ciudad convocó la Asamblea Ciudadana que es un proceso participativo abierto a las entidades de la ciudad para la elección de 7 representantes de la sociedad civil como miembros del Pleno del Consejo de la Ciudad con un mandato de 2 años. Esta convocatoria fue enviada a través del correo de igualdad@zaragoza.es a las entidades y asociaciones del consejo por si querían participar y así poder formar parte del Pleno del Consejo de Ciudad y proponer mujeres para su nominación como Zaragoza Ejemplar. De las entidades del Consejo Sectorial de Igualdad, solo dos presentaron candidatura Visión Trans y CERMI, siendo ésta última elegida.

Sra. Lorente Ozcáriz: Soy María Jesús Lorente, presidenta de CEPYME Zaragoza, que, en la última reunión, cuando además nos incorporamos, ya se pidió por parte de CEPYME estar en la Mesa de Igualdad y Empresa, pero que seguimos sin estar y que queremos estar y participar. No sé si era este sitio o en el de ruegos y preguntas.

Sra. Sanz Castejón: Las mesas están abiertas a la participación de todos los miembros del Consejo y se solicita a través de su Secretaría Técnica. Ésta traslada la petición a la coordinación de la mesa, que traslada a las personas que forman parte de ella y debido a su autoorganización, deciden si se acepta. Entonces, respecto a lo que me decías, María Jesús, la coordinación de la mesa Igualdad y Empresa la ostente Fundación Amasol. Desde CEPYME podéis enviar la solicitud a través del correo igualdad@zaragoza.es, se remite a la Secretaría que enviará a la persona coordinadora de la mesa. En el siguiente Pleno o Comisión se debe dar información de su incorporación a la mesa.

Sra. Gaspar Cabrero: En relación al Proyecto de Legados, durante el año 2023, desde el servicio y con la autora, se ha estado trabajando en la elaboración e incorporación a cada volumen de un anexo de recursos y fuentes bibliográficas y en la actualización de la información en su página web, de manera que en la biografía de cada mujer se incluya el enlace a las fuentes y recursos. Esto ha retrasado, el cuarto volumen que estaría dedicado al ámbito artístico. Hay previsión de elaborarlo pero no puedo decir fecha exacta pues se trata de un proyecto serio, muy riguroso, didáctico y divulgativo que requiere tiempo para su elaboración. Además, el proyecto no solo consiste en que la edición de un volumen, sino que también conlleva la elaboración de un audiovisual, una exposición itinerante y su catálogo correspondiente. La idea es continuar pero no podemos concretar en este momento una fecha. Con respecto a la pregunta sobre las exposiciones itinerantes, se ha estado trabajando en la exposición lo relativo a fuentes y recursos y a final de año se han comenzado a poner en itinerancia. Concretamente, la exposición de docentes ha estado en el Centro de Profesores. Aunque no figura dentro de la guía de actividades educativas, se presta a centros educativos que lo demandan.

Con respecto a la publicación, vuelvo a insistir, es un proyecto divulgativo. En ningún momento se planteó la venta y sí su accesibilidad libre y gratuita a través de su página web, donde se encuentran en formato PDF y HTML. La intención es que el proyecto conste de los cuatro volúmenes, pero se ha retrasado el último debido a que este año se ha hecho el esfuerzo de actualizar todas las fuentes y recursos, para que estuviese mucho más completo. Quiero que quede muy claro el carácter divulgativo de estas ediciones, de estos tres volúmenes, y esperemos que el cuarto. Quiero dejar constancia de ese carácter divulgativo y gratuito.

5.- Aprobación, si procede, de las propuestas de las Mesas de Trabajo aprobadas por la Comisión Permanente de 20 de marzo de 2023.

a) **Mesa de Visibilidad pública de las mujeres:** Solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza o paseo de la ciudad de Zaragoza

b) **Sensibilización en igualdad de la infancia a la universidad:** Crear una mesa formativa de experiencias en sensibilización dirigida a formadores, Ampas y público en general.

Sra. Presidenta: Dado el tiempo transcurrido desde la última Comisión permanente y este consejo, el Servicio de Mujer e Igualdad ha ido trabajando en estas propuestas ya aprobadas en Comisión permanente y que hoy se traen para refrendo de este consejo, pero ya las hemos conseguido realizar. Pero es verdad que como desde la última Comisión que fue antes de elecciones, no había podido haber Consejo, necesitamos que se ratifiquen.

Sra. Secretaria: Se aprobaron en la Comisión Permanente, sí. Como no hemos tenido Consejo hasta ahora, ahora las traemos.

Sra. Presidenta: En realidad es una ratificación de un acuerdo firmado en la Comisión Permanente, que es la que se reúne de manera más habitual y esto sería una ratificación de ese acuerdo, que además, ya está ejecutado.

Sra. Secretaria: Si no hay ninguna intervención...

Sra. Presidenta: Entiendo que están todos de acuerdo. Nadie quiere salvar su voto.

En este caso hay dos propuestas, una de la mesa de Mesa de Visibilidad pública de las mujeres, que era solicitar el nombre de Juana Millán para una calle, plaza o paseo de la ciudad de Zaragoza y ya se ha hecho en el entorno de la Avenida de Cataluña. En segundo lugar la de la mesa de Sensibilización en igualdad de la infancia a la universidad sobre la creación de una mesa formativa de experiencias en sensibilización dirigida a formadores, Ampas y público en general. Ambas están realizadas y forman parte ya de las acciones hechas.

Sra. Secretaria: No obstante, estas dos acciones que teníamos aprobadas en la Comisión Permanente del 20 de marzo, las traemos al Consejo para su aprobación.

Sra. Secretaria hace constar que la representante del Grupo Vox requiere a esta secretaria que haga constar que por su parte querría indicar el voto que se hizo desde su grupo en esa Comisión Permanente.

Queda aprobado por mayoría de los presentes con la salvedad indicada.

6.- Presentación de la memoria 2023 del Consejo.

Sra. Secretaria: El punto número seis se va a unir con el siete a la hora de dar cuenta del mismo.

Sra. Gaspar Cabrero: Se ha adjuntado a la convocatoria la memoria del Consejo para que pueda ser leída. Nos parece importante aportar esta documentación para facilitar la sesión de hoy, con las nuevas incorporaciones de los grupos políticos o nuevos representantes. El documento se ha trabajado desde el Servicio y plasma toda la actividad del Consejo en el año 2023. Comentar también que estos datos se facilitan anualmente al Consejo de Ciudad a petición suya.

Sra. Presidenta: El punto número siete, Ana Gaspar va a detallar las actuaciones del Servicio de Igualdad y Mujer para este año 2024.

Sra. Gaspar Cabrero: Siendo una de las funciones del Consejo del Consejo Sectorial el seguimiento del Plan de Igualdad de la Ciudad, me gustaría primero, ya lo ha comentado la Consejera, hablar sobre la evaluación que se realizó en el año 2023 del segundo Plan de Igualdad de la Ciudad que preveía 234 acciones, de las cuales 141 medidas se han realizado con un grado de desarrollo alto, 45 con grado de desarrollo intermedio, 35 con grado de desarrollo bajo, 11 medidas descontextualizadas y 3 medidas sin registro de datos. Los niveles más altos en el cumplimiento de las medidas se dan en las líneas de Empoderamiento y participación, de Cuidados y corresponsabilidad, de Diversidad afectivo sexual, de Hombres y de Vivienda, siendo estas dos últimas las que menor grado de ejecución han tenido, entendible puesto que son nuevas medidas incorporadas, y facilitan un indicador de cómo continuar con el desarrollo de estas medidas en el tercer Plan de Igualdad.

Comentar que la evaluación ha sido realizada por una consultoría experta que ya había participado en el proceso de participación de la elaboración de este plan, en el que hubo entrevistas a técnicos y técnicas del servicio, a distintos servicios municipales gestores de estas medidas y a los coordinadores de las distintas mesas del Consejo Sectorial como órgano de participación. En 2023 se ha elaborado también un documento de prediagnóstico y durante el 2024 tenemos previsto comenzar a establecer la metodología para la elaboración del tercer Plan de Igualdad y abrirlo a la participación.

Durante los últimos cuatro años, los servicios, programas, actuaciones del Servicio de Igualdad y Mujer han seguido las líneas de actuación enmarcadas en el desarrollo de las medidas contempladas en el II Plan de Igualdad y respondiendo a cuatro lemas establecidos: "Zaragoza es igualdad", donde se incluye la cultura, la formación y el empleo, "Zaragoza es diversidad", "Zaragoza contra las agresiones sexistas" y "Zaragoza contra la violencia de género", con los que se va a continuar.

Desde "Zaragoza es igualdad" en el ámbito de la cultura, la sala Juana Francés es un espacio donde se exponen, promocionan y difunden manifestaciones artísticas con perspectiva de género realizadas mujeres y hombres. En 2023 se puso en marcha Café de Artista, un espacio de la Sala Juana Francés preparado para el diálogo sobre Arte y temas de interés vinculados a la exposición. Concretamente la última trató sobre arquetipos de cine, se trató el tema de inteligencia artificial y arte. Con la nueva exposición en torno al 8M se han programado actividades dentro de este espacio. Las exposiciones itinerantes del Servicio de Mujer e Igualdad son un recurso didáctico sobre temáticas de perspectiva de género, diversidad afectivo sexual y lucha contra la violencia que se prestan de forma gratuita, por un espacio temporal de tres semanas a centros educativos, entidades sociales, centros cívicos y aquellos espacios culturales que lo soliciten. Son difundidas a través de la Guía de actividades educativas del Ayuntamiento de Zaragoza como en la web de nuestro servicio.

Para conseguir un mayor impacto, es importante la transversalidad, es decir, la colaboración en distintos proyectos de la ciudad. Es el tercer año que el Servicio de Igualdad y Mujer colabora con Zaragoza Museos en su Proyecto Museos y Mujeres con visitas guiadas, conferencias y exposiciones. Dentro de este proyecto se enmarca la exposición que próximamente se va a inaugurar en torno al 8M, "Los 70 son nuestros y los 80 también", donde se va a visibilizar la obra plástica de mujeres zaragozanas que forma parte de la colección municipal. Hace dos años se hizo lo mismo con los 50-60, ahora son los 70 y 80. Se presenta a medios el día 7 de marzo, esperamos contar con vuestra presencia y con vuestra participación en las actividades con artistas que se van a tener lugar en torno a esta exposición con el objetivo de su visibilización.

Desde el Servicio se programan ciclos con el objetivo de visibilizar mujeres en diferentes ámbitos, algunos de ellos son marca ya en nuestra ciudad, como es el caso del Ciclo de Pioneras, elaborado y coordinado con la Asociación Clásicas y Modernas. Este año hemos introducido el cambio de visibilizar a mujeres de forma grupal, como el grupo de mujeres de la Edad Media Las Beguinas, mañana van a ser Las Preciosas, y las Sufragistas y el Lyceum Club Femenino. Profesionales expertas en el tema, dentro de un carácter divulgativo, ponen en valor a grupos de mujeres que se organizaron para reivindicar derechos y lugares en la sociedad. Por segundo año, continuamos con el Ciclo de Mujeres Creadoras, este año visibilizando a mujeres en el comisariado de arte, en la dirección de arte, de teatro y en la creación digital. Como novedad, este año nos ha parecido interesante visibilizar la aportación de las mujeres en el ámbito poético incluyendo el Ciclo Mujeres de Verso en Pecho.

Por último, el Ciclo Conoce tus derechos, con conferencias en torno a los derechos laborales y de seguridad social de las mujeres víctimas de violencia de género, a la regulación del servicio de hogar familiar con el sistema especial para empleados/as del hogar, al tratamiento de la violencia de género en el ámbito jurídico y a la mediación familiar y sus objetivos.

Como proyecto cultural, Legados de Mujeres Aragonesas del siglo XIX y XX, en colaboración con la Mesa de Visibilidad Pública de las Mujeres y del que ya hemos hablado anteriormente.

Con motivo de la celebración de días internacionales, desde el Servicio de Igualdad y Mujer se realizan una serie de actividades. En torno a la visibilización de mujeres en el ámbito científico, el 11 de febrero se celebró el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, programándose talleres y actividades dirigidos al público familiar y escolar, además de conferencias con la participación de CSIC Aragón y AMIC, donde se ha expuesto el liderazgo de las mujeres en la ciencia. Igual que hablamos de la transversalidad con Cultura, también hablamos de la transversalidad con el Patronato de Educación y Bibliotecas colaborando en actividades realizadas en distintas bibliotecas municipales.

Estamos preparando la campaña del 8 de Marzo, que va a ser presentada la próxima semana, el día 6, y a la que vais a estar todas y todos invitados. Este año el lema gira en torno a referentes, tratándose temas como las necesidades digitales de las mujeres y la visibilización de innovadoras buenas prácticas de igualdad en el trabajo en diferentes empresas a través de un nuevo proyecto, que informará la Consejera el próximo día seis.

Con motivo del 30 de Marzo Día Internacional de las Trabajadoras del Hogar, continuaremos con la campaña de información y sensibilización Cuidar, iniciada con la colaboración de la Mesa de Igualdad y Empleo, y que este año va a centrarse en la importancia del asociacionismo en este ámbito. También se programan actividades en mayo con motivo del Día Internacional de la Acción de la Salud por las Mujeres, en junio con motivo de la celebración el 28 de Junio del Día Internacional del Orgullo LGTBI dentro de la campaña en defensa de los derechos de este colectivo, y en noviembre con la conmemoración el día 25 del Día Internacional para la eliminación de la violencia contra mujer.

Desde "Zaragoza es igualdad" en el ámbito del empleo, como ya lo ha comentado la Consejera, en la propuesta formativa de este año, se han incluido cursos para mejorar la empleabilidad de las mujeres teniendo una gran demanda los cursos prelaborales en los ámbitos de soldadura o fabricación metálica, dirigidos a mujeres para que vean que son capaces en estos ámbitos. Zaragoza es una ciudad que con nicho de empleo en logística, lo que aprovechamos para, con el fin de fomentar la inserción laboral de mujeres, ofertar cursos en este sector. El Servicio escucha y se abre a la colaboración de empresas, organismos, asociaciones para poner en marcha estos cursos, dentro del consejo están representadas organizaciones empresariales como CEPYME y asociaciones como ARAME, que lo hacen. Se siguen ofertando cursos dentro de las áreas de Corresponsabilidad y de Informática para reducir la brecha digital que observamos en las mujeres.

Una novedad del año pasado, motivada por la demanda de entidades, fue la programación de cursos dirigidos a entidades sociales y empresas sobre formación básica en igualdad y formación en planes de igualdad, con buena acogida. Ha sido gestionado por las dos agentes de igualdad del servicio, que están aquí, Paula y Susana.

Para el tema de la inserción laboral, desde el Servicio se ofrece un Servicio de Orientación Laboral para mujeres y existe un convenio con Zaragoza Dinámica para la atención de mujeres víctimas de violencia.

Desde "Zaragoza es Diversidad" se realiza desde el año 2020 la campaña en torno al Día Internacional LGTBI, que para este año tiene prevista su continuidad. Además se ofrece, a través de un convenio con el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, la asesoría psicológica para víctimas de delitos de odio.

Desde "Zaragoza contra la violencia de género", en el apartado de sensibilización y prevención destacar, que de las campañas de sensibilización como la del 25N y El amor no es control, para que tengan más impacto y continuidad, se ha elaborado un material educativo con el que trabajar en las aulas, como es la Guía didáctica para el profesorado "El amor no es control" que está teniendo muchísima demanda y "Palabras intervenidas", junto con una oferta de talleres de este material a los centros educativos. Añadir los "Desafíos educativos", las actividades educativas que se publicitan en la guía de actividades educativas del Ayuntamiento y las exposiciones itinerantes para promocionar la igualdad.

En referencia a la campaña No es No, el objetivo es incorporar más establecimientos adheridos al protocolo de actuación en espacios de ocio. Durante el 2023, ha habido nuevas adhesiones, se ha elaborado material y un pequeño vídeo spot, y se ha impartido formación dirigida al personal de los establecimientos para facilitar el conocimiento del protocolo, que puede consultarse en la web municipal. Respecto a la campaña en torno a las Fiestas del Pilar, en 2023, el lema fue "Si tú no quieres, yo tampoco", con continuidad a lo largo de todo el año.

Otra línea fundamental a trabajar es Zaragoza una ciudad segura, a través del proyecto de los taxis del que ya ha hablado antes la Consejera y los puntos violeta. Este año ha habido una ampliación de éstos, ubicándose no solo en los eventos como Vive Latino, sino que también se han instalado durante las fiestas locales como el 5 de marzo y en las fiestas de los barrios, que están teniendo buena acogida y demanda por parte de las entidades.

El Servicio de Igualdad es referente en la ciudad de la atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género que ofrece apoyo social, psicológico, educativo y también jurídico a éstas. Se ha impulsado el dar respuesta a sus necesidades de alojamiento a través de distintas modalidades, desde la Casa de Acogida hasta el nuevo convenio con ACISJF IN VÍA, cuatro viviendas tuteladas, cinco viviendas de alquiler social y seis viviendas de acceso extraordinario anuales. Continuamos con la línea de ayudas para el pago de alquiler o de hipoteca para favorecer su proceso de autonomía.

Por último, desde "Zaragoza contra las agresiones sexistas", hemos incluido el servicio de asesoría psicológica para mujeres víctimas de violencia sexistas, a través de un convenio con el Colegio Profesional de Psicología de Aragón, atendiendo a la realidad y necesidad que existe de esa atención psicológica y en coordinación con distintos recursos de la ciudad de Zaragoza.

Estas serían todas las actuaciones que hemos realizado y que vamos a realizar, además de las líneas nuevas que la Consejera ha planteado. Continuamos con los convenios con las entidades sociales como Amanixer para Mujeres y Discapacidad, ROMI CALI para reforzar y favorecer la continuidad de la escolarización de las mujeres gitanas y para el retorno al sistema educativo de mujeres jóvenes gitanas que abandonan sus estudios. Se continúa con el proyecto de Tramalena y el convenio con Fogaral.

Sra. Presidenta: Creo que Ana nos ha hecho un buen repaso, sobre todo a los que venimos nuevos, dejando el marco de todo lo que se está trabajando. Aprovecho para saludar a Marifé, que está con nosotros ahora, ya desde el IAM, otro sitio colaborativo y cercano. La historia, el proceso que nos ha contado Ana, mucho tiene que ver con el trabajo que empezó a desarrollar Marifé y que continuaremos nosotros en estos tres años.

7.- Presentación de programas y actuaciones del Servicio de Igualdad y Mujer 2024.

Asunto tratado en el punto seis.

8.- Ruegos y preguntas.

Sra.: Morlas Sanjuán: Sí, gracias. Buenas tardes. Soy Natalia Morlas, de la Asociación Somos + Mujeres Sobrevivientes a la Violencia Machista. Se ha hablado dentro del ciclo de conferencias sobre una conferencia sobre mediación familiar dentro de la violencia de género.

Sra. Gaspar Cabrero: Pero no en violencia de género. Este ciclo de conferencias entra dentro del Servicio de la Asesoría Jurídica que se presta en el Servicio de Igualdad. Se han programado cuatro conferencias diferenciadas: una es las "Derechos laborales y en materia de Seguridad Social de las mujeres víctimas de violencia de género"; la otra es la "Regulación del servicio del hogar familiar, el sistema especial para empleados y empleadas de hogar", que esta va a ser el 26 – vais a recibir toda esta información–, la tercera es "El tratamiento de la violencia de género. Cuestiones prácticas desde un punto de vista jurídico", y la cuarta es "Mediación familiar y sus objetivos". Evidentemente todas sabemos que en una situación de violencia de género no está recomendada y es incompatible la mediación familiar, con lo cual, aclarar que se trata de cuatro conferencias completamente distintas. En esto no quiero que haya error. Quizás yo, por la premura de intentar explicar todo, no lo he dejado claro, pero son cuatro conferencias diferenciadas.

Sra. Morlas Sanjuán: Pues te agradezco muchísimo la explicación porque a mí me había parecido que entraba dentro del Ciclo de violencia.

Sra. Presidenta: Natalia, dentro del ciclo de "Conoce tus derechos" son cuatro conferencias completamente distintas. Una tiene que ver con los derechos laborales de las personas que se dedican al cuidado, otro tiene que ver con violencia, el de la mediación familiar... Es decir, no están vinculadas a la violencia de género, sino que son cuatro conferencias que es la de los derechos en este caso de las mujeres en los diferentes ámbitos que tenemos, desde el de los cuidados, el tema laboral, la violencia de género, que es la del 16 de abril y el día 30 de abril, que es el de la mediación, pero es una mediación con carácter general cuando hay una separación entre la pareja.

Sra. Morlas Sanjuán: En ese sentido, y bueno, como la única asociación de todo Aragón conformada íntegramente por víctimas, queríamos ponernos a vuestra disposición, como siempre, para colaborar con vosotras en absolutamente todo lo que necesitéis, para intentar erradicar lo máximo posible esta lacra, porque al paso que vamos, vamos a volver a batir récords como el año pasado y creo que colaborando juntas y juntos, no olvidemos también juntos, y en red podremos hacer más que si vamos un poco cada uno por nuestro lado. Entonces, volver a reiterar nuestra absoluta disponibilidad para con vosotras y vosotros en colaborar, por supuesto, no en usurpar ningún puesto y ningún espacio en ningún sitio de nadie, sino simplemente en colaborar en lo que nos digáis que podemos colaborar. Gracias.

Sra. Sancho González: Hola, buenos días. Bueno, soy Olga. Soy de la Comisión de la Mujer de la Federación de Barrios de Zaragoza. Estamos trabajando en prevención y en formación en los distintos barrios con las mujeres. Y bueno, parte de la ayuda para realizar esta formación en los distintos barrios, la recibimos a través de subvenciones del Ayuntamiento. Nuestra pregunta, es si nos podéis decir si este año las subvenciones van a seguir siendo de la misma forma, si vais a sacar los criterios para poder hacer las colaboraciones conjuntamente. Gracias.

Sra. Presidenta: Lo que es la línea de subvenciones para los años 24 y 25, porque hemos planteado otra vez que sea bienal, es decir, que las subvenciones tengan dos años porque da estabilidad a las entidades y, en ese sentido, pedí a mi equipo que las adelantaran y la idea es que salgan para marzo o abril, no para junio-julio, con lo cual, van a salir en el primer semestre del año. Y sí que quiero especialmente que se trabaje con el tema de familias y, por tanto, mujer, es uno de los temas que yo sí que había considerado que era importante potenciar, por lo que os he comentado al principio. Entonces, las subvenciones salen otra vez con carácter bienal para dar cierta estabilidad, por lo menos tenéis dos años, claro con lo que vais a contar. Y la idea es que salgan en el primer semestre, si puede ser abril, mejor que mayo.

Sra. Sancho González: Muchas gracias.

Sra. Torres Pulido: Buenos días. Bueno, a mí ya me han presentado, soy Eva Torres, y voy a hacer una serie de preguntas, pero es más por desconocimiento que por otra cosa, porque llevo poquito tiempo en el Ayuntamiento, es la primera vez que me incorporo entonces a este Consejo Sectorial de Igualdad y aunque he leído esta memoria, pues, tengo ciertas dudas sobre cómo se funciona y cómo se trabaja. Mi primera pregunta va con respecto a los grupos de trabajo.

Me ha parecido escuchar que para que una persona, para que una asociación se incorpore en el grupo de trabajo, tiene que ponerse en contacto con dicho grupo de trabajo y entonces se le acepta o se le rechaza. Pero ¿existen algunos criterios establecidos para que se rechace o se acepte o esto es discrecional por parte de cada grupo de trabajo, por parte de los miembros del grupo de trabajo, por parte del portavoz del grupo de trabajo, ¿cómo se hace eso de que te rechacen o te acepten? Esa sería mi primera pregunta. Gracias.

Sra. Presidenta: Yo entiendo que cuando se ha oído la palabra rechazar, se han encendido las alarmas.

Sra. Torres Pulido: Suena feo, ha sonado feo.

Sra. Presidenta: Hasta la fecha jamás se ha rechazado a nadie y no se rechaza a nadie.

Sra. Sanz Castejón: He utilizado la palabra rechazar, más que nada para para enfatizar un poco el autofuncionamiento de la mesa, pero hasta la fecha ninguna entidad ha sido rechazada. Es más, estoy segura de que las personas que forman las mesas, están encantadas de que se sume y colabore más gente en éstas. Retiro la palabra rechazo que ha llevado a esta errónea impresión.

Sra. Torres Pulido: No, no, aclarado.

Sra. Presidenta: Las mesas y en concreto sus coordinadores, tienen libertad de autoorganización a la hora de establecer las fechas, los órdenes del día de las mesa, porque si tuviera que pasar todo por todo el servicio sería mucho más lento y mucho menos flexible. No se rechaza a ninguna entidad porque creo que sería ir en detrimento de la participación, cuando en realidad lo que queremos es que haya más, no menos, para que haya un abanico mucho más amplio de opiniones y podamos sumar a la hora de presentar propuestas.

Sra. Torres Pulido: Sí. Luego tengo una serie de preguntas con respecto a la Comisión y lo que es el Pleno del Consejo. En este momento, corríjanme si me equivoco, ¿estamos en el Pleno del Consejo?

Sra. Secretaria: Sí.

Sra. Torres Pulido: Estamos en el Pleno del Consejo, de acuerdo. Y en la Comisión Permanente también estamos presentes.

Sra. Secretaria: Están los grupos políticos y coordinadores de cada mesa.

Sra. Sanz Castejón: También hay un representante de cada entidad que forma parte del Consejo, en este momento es Arame, Hombres por la Igualdad y Asociación de Periodistas de Aragón.

Sra. Presidenta: ¿No te parece mejor que te pasara toda la documentación, si es que no te ha llegado y le echas un vistazo?

Sra. Torres Pulido: Sí, ya me la pasareis, pero así...

Sra. Secretaria: Se facilitará el acta de la sesión anterior y la documentación que se requiera.

Sra. Torres Pulido: Porque con respecto a esto, a la Comisión Permanente, ¿me ha parecido entender que era la Comisión Permanente la que aprobaba? Es que yo lo que he leído..., lo que me ha dado tiempo de leer, me ha parecido que es el Pleno el que aprueba, el Pleno del Consejo, ¿o aprueban los dos?

Sra. Presidenta: Creo que en ese sentido te paso ahora el reglamento para que lo puedas ver con tranquilidad. Pero generalmente, como casi todos los órganos colegiados, hay una Comisión Permanente que se reúne una vez al mes o una vez cada dos meses para darle ritmo a la Comisión y luego en los plenarios, una vez cada seis meses se hace una recopilación de todo lo que se ha ido trabajando y generalmente se da cuenta o se refrenda o se consolida. Ten en cuenta que la Comisión Permanente es en pequeño lo que sería el plenario. Por tanto, los mismos más o menos, que están representados en la Comisión Permanente se reúnen cada seis meses de manera habitual para refrendar lo que una Comisión Permanente, que tiene un carácter más pequeño, va avanzando, porque si no sería muy complicado que las diferentes propuestas o que el avance del plan del futuro pudiera ir saliendo si tuviéramos que hacerlo con el Pleno del Consejo.

Sra. Torres Pulido: O sea, que, en las Comisiones Permanentes, también se vota y lo que suele ser normal o lo que suele pasar, es que luego en el Pleno, la votación tiene que ir más o menos en el mismo sentido, entiendo.

Sra. Presidenta: Bueno, a no ser que haya algún cambio.

Sra. Torres Pulido: Bueno, pero que se vota en la Comisión Permanente.

Sra. Presidenta: El órgano habitual de control, gestión, promoción, participación, impulso, es la Comisión Permanente que se suele reunir una vez al mes o una vez cada dos meses, dependiendo un poco también de los temas. Eso es lo que hace avanzar, yo creo que casi todas las organizaciones funcionamos así, está la Comisión Permanente o el órgano más ejecutivo, y luego está el plenario, que una vez al año o dos veces al año lo que hace es refrendar el trabajo realizado. Pero yo creo que, si te parece, en materia de funcionamiento y del día a día, le echamos un ojo al reglamento y cualquier duda, pues tanto Ana como yo te lo podemos resolver.

Sra. Torres Pulido: Porque el reglamento no es este, entonces.

Sra. Secretaria: El reglamento está colgado en la web municipal.

Sra. Presidenta: Y cualquier duda que no fuera de reglamento, pero que fuera de funcionamiento lo mismo.

Sra. Secretaria: Y en el apartado 23 f) dice que la Comisión Permanente dará cuenta de los acuerdos y decisiones en el pleno correspondiente. Entonces, la Comisión Permanente es la primera criba de qué planteamientos o de qué cuestiones se van a traer luego al plenario, que es el de hoy, donde hemos traído las dos propuestas de las mesas que ya la Comisión Permanente había aprobado y que por acelerar y ejecutar hemos ido ejecutando hasta que ya las hemos traído al primero que se ha celebrado.

Sr. Galán Calvo: Quizá la anomalía es el que esta Comisión Permanente ha cabalgado entre dos equipos de gobierno, tras las elecciones habidas en 2023.

Sra. Secretaria: Claro.

Sra. Presidenta: La anomalía de todo esto es que en mayo hubo elecciones.

Sr. Galán Calvo: ...y desde las anteriores Comisiones Permanentes, y por eso debería, en todo caso, haberse convocado un Pleno previo, o al menos digamos, de tránsito entre el anterior Consistorio y este Consistorio, para que quedara evidenciada esa continuidad que se hace desde los Permanentes, ¿no?

Sra. Torres Pulido: Claro, es que a mí no me ha quedado claro, por eso insisto en este punto, porque en el punto cinco había que votar algo que nosotros ni hemos formado parte en esa Comisión Plenaria y tenemos desconocimiento.

Sra. Presidenta: Yo tampoco, Eva, yo tampoco, y Galán tampoco. Es decir, yo entiendo que ha habido elecciones, que ha sido un verano y una temporada muy complicada, que nosotros llegamos en junio o en julio y que hemos estado poniéndonos a rodar. Entiendo que este ha sido un poco mixta, pero también entiendo que hay la flexibilidad por parte de las entidades y por parte de todos para ir avanzando en ese sentido. Obviamente, no podíamos dejar de ejecutar porque además eran relativamente factibles y positivas y ya la Comisión permanente anterior había aceptado y había dado el OK a los dos puntos y, por tanto, tampoco creo que pase nada en ese sentido.

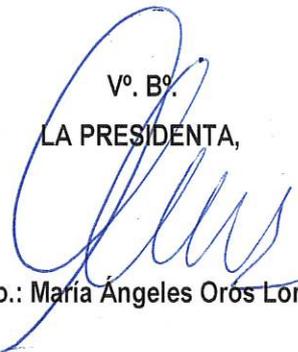
Sra. Lorente Ózcariz: Con arreglo a esto, al final las personas sois distintas, pero los grupos políticos que representabais estaban en la Comisión Permanente que se votó. Es decir, que puede ser un tema de matiz político. Bueno, estabais, quiero decir, porque yo estaba en la reunión.

Sra. Presidenta: En el acta de la Comisión Permanente estará, entiendo, la votación a favor de la propuesta.

Sra. Secretaria: En la convocatoria enviada, en el link que hay abajo, si aprietas te lleva directamente a la página del consejo donde están todas las actas las reuniones que ha habido desde 2018 y toda la documentación que ha habido.

Sra. Presidenta: Si no hay más ruegos y preguntas, pues queda solamente daros las gracias por haber venido hoy. Lo dicho, cuento con todos vosotros, contamos con todos vosotros para esa elaboración del nuevo plan y para las diferentes actividades que vayamos realizando durante el año. Es un reto importante sacar adelante un tercer plan de esta ciudad. Así que, cualquier sugerencia y o cualquier iniciativa que tengáis a través de Ana o de Susana, encantados para ir elaborando el borrador que luego iremos trabajando, iremos puliendo para intentar sacar, como os decía, un plan que sea realizable, que sea de sentido común, que sea factible y que a lo largo de estos años podamos ir realizando todos juntos. Así que, muchas gracias y empezamos nueva andadura. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión siendo las catorce horas y quince minutos del día de la fecha, levantando la presente acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº:
LA PRESIDENTA,

Fdo.: María Ángeles Orós Lorente

LA SECRETARIA, p.d.,

Fdo.: Astrid García Graells